



REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

1. OBJETIVO
2. PROCESO DE EVALULACIÓN DE LOS RESULTADOS
3. RESPONSABLES
4. REVISIÓN
5. EVOLUCIÓN DE INDICADORES CLAVE

| | Responsable de elaboración | Responsable de revisión | Responsable de aprobación |
|--------|-----------------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| Nombre | Cristina Luengo Fernández | José María Fernández Valdés | Alfonso Cobo Escamilla |
| Puesto | Responsable de Oficina de Calidad | Subdirector Responsable de Calidad | Director |
| Firma | | | |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO

de 2016/2017 a 2019/2020

1. OBJETO

Este documento está dirigido a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general. En él se pretende recoger una revisión de la estrategia que la Dirección del Centro se planteó alcanzar para el periodo comprendido entre el curso 2016/17 al curso 2019/20. En esta revisión se han incluido las acciones realizadas también en el curso 2020/21, pues la legislatura de la Dirección se ha extendido hasta dicho curso, y por tanto se ha seguido trabajando en la consecución de dichos objetivos planificados hasta dicho momento. Cabe destacar, no obstante, como los resultados de los últimos cursos se han visto afectados de forma negativa, por la pandemia COVID-19 que irrumpió en todo el mundo, en marzo 2020.

En definitiva, de esta revisión trataremos de hacer un balance de los logros conseguidos en estos años y de aquellos que se quedaron por el camino y que podrán ser una oportunidad de mejora para un futuro próximo.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

El Plan Estratégico está estructurado de la siguiente manera:

1. **Líneas estratégicas:** son los objetivos generales, esto es, los propósitos más amplios.
2. **Objetivos específicos:** describen intenciones más concretas relativas a cada Objetivo General.
3. **Objetivos operativos:** son criterios más objetivos, definidos en términos cuantitativos y cualitativos.

Las líneas estratégicas son la base para el establecimiento de los objetivos específicos, éstos se concretan en objetivos operativos, que se integran en los Planes de Acción y Mejora anuales. Estas líneas son:

- **Gestión:** comprende aquellos objetivos que pretenden el desarrollo de un sistema integrado de gestión, que permita mantener un adecuado nivel de calidad de los programas formativos y de los servicios que ofrece el Centro, mediante la mejora continua del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

- **Formación:** comprende aquellos objetivos que buscan la promoción de la calidad de los programas formativos, estableciendo un modelo de formación integral orientado a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, que promueva el más alto nivel académico, permitiendo asimismo alcanzar la plenitud académica a través de una adecuada oferta formativa de postgrado.
- **Investigación:** comprende aquellos objetivos que tratan de fomentar la formación de investigadores, así como la promoción de grupos de investigación y el desarrollo de nuevos programas de postgrado que complementen a los ya existentes, así como el desarrollo científico-técnico en el campo de la ejecución de edificios tanto a nivel básico como aplicado, desarrollado en consonancia con las demandas del sector de la construcción.
- **Movilidad:** comprende aquellos objetivos que buscan contribuir al desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior, fomentando la movilidad de los Estudiantes, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios tanto dentro del país, como en Europa y en otros países del mundo.
- **Relaciones Institucionales:** comprende aquellos objetivos que tratan de trabajar en el establecimiento de convenios de colaboración con empresas líderes en el sector de la edificación, así como con la Administración e Instituciones nacionales e internacionales para la realización de prácticas externas y la búsqueda de recursos para el Centro.
- **Estudiantes:** asumir el reto de la formación integral del alumno, considerando la enseñanza como un procedimiento personalizado y tutelado, que complemente esta formación con la práctica externa, reforzando los valores, actitudes y habilidades necesarias para el ejercicio profesional.
- **Innovación Educativa:** comprende aquellos objetivos que buscan fomentar el desarrollo de propuestas educativas que respondan a la realidad, compartiendo y transfiriendo las experiencias educativas innovadoras, para acrecentar y generalizar la experiencia, así como crear condiciones permanentes para que las experiencias innovadoras se conviertan en una práctica institucionalizada.
- **Recursos Humanos:** comprende aquellos objetivos que pretenden impulsar el desarrollo profesional del personal adscrito al Centro (PDI y PAS) aprovechando y ampliando conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo su participación e implicación en los objetivos estratégicos.
- **Recursos Materiales:** comprende aquellos objetivos que buscan responder con diligencia a los avances tecnológicos, preocupándose de la actualización de las infraestructuras docentes, de investigación, de administración, gestión y servicios, para su adaptación a las nuevas tendencias en innovación educativa.
- **Servicios:** comprende aquellos objetivos que tratan de planificar, coordinar y mejorar el funcionamiento de los servicios, propiciando un alto grado de calidad, para que revierta en la enseñanza, la investigación y las relaciones con la sociedad.

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

- **Prevención y Seguridad:** comprende aquellos objetivos que buscan desarrollar una política de protección de la salud y seguridad de las personas mediante la prevención de los riesgos derivados del trabajo u otros riesgos que se puedan dar en el Centro.
- **Transferencia a la Sociedad y Compromiso Social:** comprende aquellos objetivos que tratan de responder y anticiparse a las necesidades de la sociedad, comprometerse con la transferencia de conocimientos de carácter científico y tecnológico, como fuentes de innovación y mejora de la competitividad, incrementando el valor práctico de las investigaciones que se desarrollan en el Centro, así como preservar los recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.

De acuerdo a esto, para hacer una revisión de la estrategia planteada, se ha puesto la mirada fundamentalmente en aquellos **objetivos operativos** definidos en este Plan Estratégico, pues éstos son los criterios objetivos que nos permitirán evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos y que se evalúan a través de indicadores. Los objetivos operativos se han ido especificando en cada Plan de Acción y Mejora anual (PAM), en términos cuantitativos y cualitativos.

Así de esta manera, la definición de los **PAM anuales**, han sido el resultado de incluir **los objetivos operativos** definidos, así como las sugerencias ofrecidas por los implicados en el proceso formativo: Departamentos, Grupos de Investigación, Grupos de Innovación Educativa, servicios y en general por toda la comunidad universitaria, sin olvidar las sugerencias que realizaron los agentes externos a la organización. Los PAM se completaron, por tanto, con la estrategia establecida y con todas aquellas acciones sugeridas y todas aquellas posibles mejoras que han sido visionadas a través del análisis de resultados en cursos anteriores.

En definitiva, el PAM y especialmente sus revisiones, han sido el instrumento para determinar y evidenciar la consecución de la estrategia planteada para estos últimos años. Todo el proceso se basa en el ciclo de mejora continua.



REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

Concretamente, en este documento, para distinguir los objetivos conseguidos de los que no, se ha marcado:

- En **amarillo**, los objetivos operativos conseguidos.
- En **Rojo**, los no conseguidos.
- En **Azul**, las explicaciones y puntualizaciones al respecto.

Asímismo se ha incluido la evolución de indicadores clave en estos últimos 5 años.

3. RESPONSABLES

El Equipo Directivo es el responsable de la revisión del Plan Estratégico.

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

4. REVISIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS - OPERATIVOS

GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL: continuar desarrollando el sistema integrado de gestión, que permita mantener un adecuado nivel de calidad de los programas formativos y de los servicios que ofrece el Centro, mediante la mejora continua del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar planes de actuación anuales, definiendo las acciones y sus responsables. • Posibilitar con el presupuesto del Centro la realización de los planes de actuación, estableciendo las prioridades y ajustes necesarios. 2. <ul style="list-style-type: none"> • Continuar la implantación y mejora del sistema integrado de gestión. 3. <ul style="list-style-type: none"> • Continuar trabajando para renovar los sellos de calidad existentes y alcanzar nuevos reconocimientos para nuestro Centro. 4. <ul style="list-style-type: none"> • Difundir toda la información que se genere debida a la gestión del Centro, y en su caso de la UPM, que sea de interés para los miembros de la Escuela. | <ol style="list-style-type: none"> 1. <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los Planes de Acción y Mejora anuales. • Elaborar planes de gasto del presupuesto anuales acordes con la política estratégica del Centro. 2. <ul style="list-style-type: none"> • Hacer un seguimiento de los Planes de Acción y Mejora anuales y difundirlos. • Elaborar los Informes Generales de Resultados anuales y difundirlos. 3. <ul style="list-style-type: none"> • Lograr el 100% de la implantación del Sistema de Garantía de la Calidad (SGIC). • Revisar nuestro SGIC conforme a los cambios introducidos estos últimos años. • Llevar a cabo una revisión anual del SGIC. Anualmente se realiza la revisión del Sistema y en el curso 20/21 se ha hecho una revisión integral y más exhaustiva. • Obtener la renovación del certificado AUDIT. Se obtuvo la Acreditación Institucional. La renovación AUDIT no correspondía hasta diciembre de 2021 por tanto no ha sido necesaria y se está pensando en renovar el Sistema a través de SISCAL, que es el modelo que han seguido el resto de Centros de la UPM y que corresponde al modelo que ofrece la <i>Fundación Madrid para el conocimiento</i>. • Renovación CABE. Conseguimos la renovación como socios, pero estamos en proceso de acreditarnos con ellos. Se ha conseguido que la Escuela sea miembro de la AEEBC (Asociación de Ingenieros de Edificación Europeos). Esto supone una posible vía de reconocimiento para nuestros egresados, que solicitando la tarjeta EurBE que otorga la AEEBC, puedan estar reconocidos para trabajar en cualquiera de los países europeos como los profesionales que son miembros de esta asociación. • Conseguir la acreditación de Centro que implantará la UPM. Nuestra Escuela ha obtenido la Acreditación Institucional, hemos sido el primer Centro de la Comunidad de Madrid en lograrlo. Esto supone una drástica reducción de burocracia ya que las acreditaciones de las titulaciones que se imparten en la Escuela, excepto la del Programa de Doctorado, se renuevan de forma automática dentro del período de acreditación (5 años). |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL: continuar desarrollando el sistema integrado de gestión, que permita mantener un adecuado nivel de calidad de los programas formativos y de los servicios que ofrece el Centro, mediante la mejora continua del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|---|
| <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir toda la información que se genere debida a la gestión del Centro, y en su caso de la UPM, que sea de interés para los miembros de la Escuela. | <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicar eficazmente las novedades que se produzcan, mediante el uso del correo electrónico y la página web del Centro. Se ha configurado una nueva página cuya portada principal ofrece todas las novedades. Asimismo, para notificar noticias de cierto interés para la comunidad universitaria, se envían correos masivos a cada uno de los grupos (PDI, PAS y Estudiantes). Informar habitualmente al personal sobre los ingresos y gastos en presupuesto. La Dirección además de informar a través de la Memoria Económica Anual, mensualmente informa vía email sobre los cánones de la OTT. Informar habitualmente sobre los acuerdos de los órganos de gobierno: Claustro, Consejo de Gobierno, Junta de Escuela. La Dirección informa vía email de todos los acuerdos de órganos de gobierno, de forma periódica, según se van adoptando. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

FORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL: promover la calidad de los programas formativos, estableciendo un modelo de formación integral orientado a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, que promueva el más alto nivel académico, permitiendo asimismo alcanzar la plenitud académica a través de una adecuada oferta formativa de postgrado.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|---|---|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener y mejorar los programas formativos existentes, así como propiciar otros nuevos. Revisar, actualizar y mejorar los contenidos de los programas. Reforzar la implantación y difusión de programas formativos de postgrado. Acercar los programas formativos a la realidad que ofrece el mundo laboral, a través de una adecuada formación práctica. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliar la oferta formativa con la propuesta de tres nuevos másteres. Se ha implantado el Master Universitario en Ejecución de Obras de Rehabilitación y Restauración (MEJORR) y el Doble Master en Master Universitario en Innovación Tecnológica en Edificación MITE y tenemos programado el desarrollo del Master en Prevención de Riesgos Laborales, que se llevará en un futuro próximo. Asimismo, se ha mejorado la oferta formativa: En el Doble Grado en Edificación y en Administración y Dirección de Empresas hemos incluido los 39 créditos de asignaturas, 24 de Edificación y 15 de ADE, que faltaban en la Memoria inicial del título. Se han renovado las acreditaciones de las siguientes titulaciones: Grado en Edificación, Master Universitario en Gestión de la Edificación y Master Universitario en Innovación Tecnológica en Edificación y del Doctorado de Innovación Tecnológica en Edificación. Se ha implementado un Programa de doble titulación internacional con la Universidad de Palermo. Se ha creado un Convenio de doble titulación internacional con la Universidad de Catania. Se han suscrito dos convenios de Cotutela Internacional de doctorado con la Universidad Federico II de Nápoles, y se van a cerrar tres más, uno con la Universidad Federico II de Nápoles, otro con Universidad de La Sapienza de Roma y un tercer acuerdo con la Universidad de Bari. Se ha firmado un convenio de Doctorado Industrial, aspecto éste también muy reseñable como vía de desarrollo para un programa de doctorado. Esta mejora de los programas formativos ha tenido su reflejo en los medios de comunicación: se ha seguido manteniendo la posición número 1, durante todos los años, en el ranking de estudios universitarios del periódico "El Mundo" en estudios de Grado y se ha conseguido que el Máster Universitario en Gestión en Edificación MAGE esté en el TOP 5 en el ranking de "El Mundo" para estudios de postgrado de su área. Implantar un diploma de habilidades profesionales a lo largo del Grado y del Doble Grado conducente a la mejora de las competencias transversales de nuestros estudiantes. Se desarrollado el programa "Factoría del Talento", que consiste en una formación anual que se imparte a los estudiantes a partir del 2º curso del Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas. El estudiante que inicia en segundo no abandona hasta que se gradúa en cuarto curso. Son tres cursos con dos asignaturas anuales distribuidas en cada uno de los semestres. La terminación del programa formativo permitirá al estudiante que le sean reconocidos los 6 créditos de optativa. Creación de un diploma acreditativo de competencias en el uso de herramientas informáticas aplicadas a la edificación. Programa DHIA, actualmente denominado Cursos DHIA: que ofrece programas de software de aplicación en el plan de estudios y en el entorno profesional en el que estamos inmersos. Crear un itinerario de asignaturas que se impartirán en inglés, de modo que se incorporen un número de créditos cursados en inglés como adenda al título. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

FORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL: promover la calidad de los programas formativos, estableciendo un modelo de formación integral orientado a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, que promueva el más alto nivel académico, permitiendo asimismo alcanzar la plenitud académica a través de una adecuada oferta formativa de postgrado.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|---|--|
| <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar la matrícula mediante la promoción de los programas formativos. | <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de alumnos matriculados Para alcanzar este objetivo se modificó la página web de la Escuela, añadiendo la pestaña de "Futuros estudiantes", que transformamos en la página de apertura de la web cuando estamos en periodo de captación de estudiantes. También se realizó una campaña muy intensa de cartelería que promocionaban nuestros Másteres y el Programa de Doctorado. Estos carteles se colocaron en los sitios más visibles de la Escuela con el objetivo de informar a nuestros estudiantes de Grado de las posibilidades existentes de continuar los estudios en nuestra Escuela a través de los Másteres. Se elaboraron dípticos de todas nuestras titulaciones y se distribuyeron a colegios, institutos y centros de formación profesional. Profesores de nuestra Escuela han visitado centros de enseñanza secundaria o nos han traído a los estudiantes de secundaria a la Escuela con el fin de promocionar nuestros estudios. Hemos celebrado todos los años dos y hasta tres "Jornadas de Puertas Abiertas". Se conseguido también un importante logro, ser la sede de las Olimpiadas de Geometría y Dibujo Técnico" de la Comunidad de Madrid. Este evento ha tenido una enorme repercusión de cara a la promoción de nuestra Escuela. Otro foro fundamental a la hora de la promoción del centro es la "Feria AULA" en el recinto ferial de IFEMA. También se ha participado de forma activa en las actividades de promoción de la UPM: "Feria del Aprendiz de Ingeniero" y "4º ESO + EMPRESA". Se han efectuado viajes a Latinoamérica con el Sr. Rector visitando Universidades en México, Perú y Colombia para promocionar nuestros estudios de Postgrado y Doctorado. Se han realizado viajes a Italia con el fin de conseguir acuerdos de Doble Titulación en Grado y cotutelas de tesis doctorales. Se han preparado, organizado y realizado visitas a Centros de Formación Secundaria. Se ha elaborado una "Agenda Escolar", buscando patrocinadores para poder realizarla sin coste para la Escuela. Se han realizado dos veces al año jornadas informativas acerca de nuestros Másteres para estudiantes que cursan el Proyecto Fin de Grado, con el fin de captar y fidelizar a futuros estudiantes. En el Acto de Entrega de Diplomas de finalización de estudios, se han incluido dípticos con la información de nuestros Másteres, junto con el diploma de finalización de estudios. Se ha cofinanciado la impresión del libro "La Escuela de Aparejadores. 60 años del proyecto" que, entre otras utilidades y servicios, es obsequio institucional y promocional de la Escuela. Se han creado nuevas redes sociales RRSS, entre otras un canal de YouTube de la Escuela. Se ha intensificado la producción de contenidos para su publicación en las RRSS que dispone la Escuela: Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram. Se han generado documentos informativos y de promoción de todos nuestros títulos académicos. Se han elaborado dípticos de todas nuestras titulaciones y enseñanzas y la Agenda Escolar. Se ha elaborado un vídeo promocional del Centro. Con todas estas medidas: |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

FORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL: promover la calidad de los programas formativos, estableciendo un modelo de formación integral orientado a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, que promueva el más alto nivel académico, permitiendo asimismo alcanzar la plenitud académica a través de una adecuada oferta formativa de postgrado.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|---|
| <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar la matrícula mediante la promoción de los programas formativos. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar la implicación del profesorado en la Plataforma para la gestión de los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UPM (GAUSS) Implantar estrategias conducentes a la minimización de efectos negativos que se producen en las asignaturas con uno o dos profesores, cuando uno de ellos se jubila o es baja. Obtener tendencias positivas en los principales indicadores que definen el buen funcionamiento de los programas formativos. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los métodos enseñanza-aprendizaje. <p>5.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de la lengua inglesa como vehículo para la formación en grado y postgrado. | <ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de alumnos matriculados Se ha incrementado la matrícula en la titulación de Grado en Edificación (la de Grado más el Doble Grado) desde 178 estudiantes de nuevo ingreso en el Curso 2017/2018 hasta los 317 en el 2020/2021. Se han elaborado videos promocionales del Centro. Se ha negociado con el Rectorado el incremento del cupo de alumnos de Doble Grado de nuevo ingreso asignado a nuestra Escuela, pasando de 50 a 125 estudiantes. Actualmente, de los 200 posibles estudiantes en las enseñanzas de ADE (Administración y Dirección de Empresas) que pueden cursarlo en la UPM, la Escuela recibe 125, lo que supone un 62,5% del total. En los dos últimos cursos hemos cubierto el cupo de 125 estudiantes. Se ha incrementado la matrícula en Másteres desde 40 estudiantes en el Curso 2017/2018 hasta 58 estudiantes en el 2020/2021 (69 2019/20). Este curso, debido a la pandemia, la matrícula en Másteres ha caído de forma importante debido a que gran parte de los estudiantes son extranjeros. 3. Mantener reuniones con los Directores de los Departamentos para que, a través de los Consejos de Departamento, se impulse la cooperación del profesorado. Se han realizado mínimo una reunión anual con los Directores de Departamento. Hacer un seguimiento de los procedimientos para la obtención de resultados del programa formativo. (seguimiento de tasas, valoraciones de los estudiantes...). Se ha instrumentalizado a través de la herramienta Gauss. Mantener reuniones periódicas con Directores de Departamento y Coordinadores de asignaturas, con el fin de coordinar los contenidos de los planes de actividad docente y de detectar posibles desviaciones en los resultados. (mínimo una reunión anual) Ajustar las tasas reales (éxito, eficiencia y absentismo) a las tasas de referencia establecidas en la memoria de los títulos. Desaparecieron las tasas de referencia. 4. Organizar actividades sobre innovación educativa (conferencias, cursos, seminarios, concursos...). Se ha organizado anualmente el congreso internacional de Innovación Educativa (CINIE) y ha tenido una estupenda acogida- Fomentar la integración de herramientas informáticas en las asignaturas de Grado y doble Grado. Además del Programa DHIA (dentro del Programa Innolab) donde se han programado cursos taller de software de aplicación en el plan de estudios que están dentro del catálogo de actividades reconocibles, se ha incorporado la asignatura optativa en el programa de Grado: <i>Introducción al BIM a través de herramientas de modelado</i> Organizar actividades de formación del profesorado para la incorporación de las herramientas informáticas en la docencia impartida. Los cursos de DHIA también se han ofrecido al profesorado. De forma específica se han ofertado a través de empresas, cursos webinar de software que son necesarios en la profesión. 5. Incrementar el porcentaje de contenidos impartidos en lengua inglesa en las asignaturas de grado y en los másteres. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL: fomentar la formación de investigadores, así como la promoción de grupos de investigación y el desarrollo de nuevos programas de postgrado que complementen a los ya existentes. Apoyar el desarrollo científico-técnico en el campo de la ejecución de edificios tanto a nivel básico como aplicado, desarrollado en consonancia con las demandas del sector de la construcción.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|---|---|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la participación del profesorado en la actividad investigadora, tanto a nivel nacional como internacional. Potenciar las alianzas de la Escuela con otros centros nacionales. Impulsar las relaciones de la Escuela con el mundo laboral, potenciando alianzas en el ámbito de la investigación. Impulsar las relaciones de la Escuela con centros e instituciones internacionales en el ámbito de la investigación. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar actividades a nivel nacional e internacional sobre investigación en edificación (workshops, ciclos de conferencias, congresos...). Se ha apoyado a los congresos que se realizaban en la Escuela, CITE y CINIE, se ha patrocinado un congreso internacional organizado por profesores de Matemáticas del Centro, AMDS, y se ha creado un nuevo congreso de la Escuela relacionado con la gestión, BIMIC y una nueva revista de la Escuela "Building & Management" con la misma temática. Incrementar los contactos de la Escuela con: Escuelas de la UPM, con instituciones como el Instituto Eduardo Torroja, CSDE... Se ha creado la Consultoría ETSEM como forma de visualizar y apoyar los trabajos que los profesores de la Escuela realizan para el sector privado y el sector público Consolidar e incrementar los Grupos de Investigación en la Escuela. A pesar de que no se ha incrementado el número de Grupos de Investigación, lo que si se ha conseguido es aumentar su implicación en la actividad investigadora Se ha conseguido que todos los Grupos definan objetivos para ser incluidos en los planes de acción y mejora anuales además de revisarlos al final del curso. Se han obtenido muy buenos resultados, aumentándose considerablemente la actividad investigadora del Centro. Se han creado Convocatorias en 2018, 2019 y 2020 para la creación de Grupos de Investigación ETSEM a partir de unos criterios de constitución básicos con el fin de potenciar la investigación y la publicación de artículos entre los profesores mediante la sinergia de fuerzas. Actualmente hay ocho grupos que aglutinan a más de 40 profesores. Establecer nuevos convenios, contratos de investigación con entidades e instituciones de ámbito público y privado. Además de los convenios que ya teníamos con la Cátedra ARPADA y la Cátedra PROIESCON, se han firmado nuevos convenios con la Cátedra IRSST, el Aula Empresa MAPEI y el Aula Empresa LAFARGE y se ha firmado un convenio Marco con Coembes. Otros convenios: Placo y la Fundación Gómez Pintado Implicar a un mayor número de profesores para que participen en proyectos de investigación, comisiones y grupos de trabajo. La organización de Congresos Internacionales (Congreso Internacional de Innovación Tecnológica, Congreso Internacional de Innovación Educativa y Congreso Internacional de Gestión en Edificación) han supuesto un incremento en la participación del profesorado. Continuar aumentando el número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales indexadas así como artículos JCR. Se ha financiado durante todos los años la publicación en Dyna (JCR-Q4) de aproximadamente 10 artículos procedentes del CITE en los cuales se exigía que figurasen como autores profesores de la Escuela. Se han conseguido importantes logros de cara a la acreditación de nuestros docentes, al incremento de publicaciones y a la concesión de sexenios de investigación. Fomentar la publicación de artículos en lengua inglesa. Durante estos cursos se ha venido financiando la traducción y publicación de artículos en lengua inglesa. La financiación alcanza una media de 12.000€ al año. Por otro lado, la suscripción de convenios cotutela internación han anidado a la producción en inglés. En este sentido se han suscrito 2 convenios de cotutela Internacional de doctorado con la Universidad Federico II de Nápoles, y se van a cerrar 3 más, uno con la Universidad Federico II de Nápoles, otro con Universidad de La Sapienza de Roma y un tercer acuerdo con la Universidad de Bari). |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL: fomentar la formación de investigadores, así como la promoción de grupos de investigación y el desarrollo de nuevos programas de postgrado que complementen a los ya existentes. Apoyar el desarrollo científico-técnico en el campo de la ejecución de edificios tanto a nivel básico como aplicado, desarrollado en consonancia con las demandas del sector de la construcción.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|---|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la participación del profesorado en la actividad investigadora, tanto a nivel nacional como internacional. Potenciar las alianzas de la Escuela con otros centros nacionales. Impulsar las relaciones de la Escuela con el mundo laboral, potenciando alianzas en el ámbito de la investigación. Impulsar las relaciones de la Escuela con centros e instituciones internacionales en el ámbito de la investigación. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los medios materiales empleados para la investigación. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir los resultados de la investigación y mejorar la información que se da su organización. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la participación del estudiante en actividades investigadoras. | <ul style="list-style-type: none"> Continuar aumentando el número de profesores doctores. Esta ha sido la evolución positiva de profesores doctores durante estos últimos cursos: 56, 57; 56; 64, 63. Incrementar el número de tesis dirigidas por el PDI del Centro y velar por la calidad de las tesis en el marco del programa de doctorado del Centro. En estos cuatro años hemos creado una convocatoria de Ayudas para Profesores del Centro que estaban realizando estancias internacionales para obtener su tesis doctoral con "mención internacional", de estas ayudas se han beneficiado tres profesoras. Se ha creado una convocatoria para Ayudas a Grupos de Investigación ETSEM, otorgando ayudas económicas a los grupos en función de la difusión de sus resultados. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiar la mejora y mantenimiento de los laboratorios. Optimizar el uso de los espacios dedicados a la investigación. Se han habilitado salas de investigación dotadas de puntos de conexión a internet, wifi, etc. para uso del alumnado de doctorado. Realizar una base de datos del parque informático existente necesario para el desarrollo de la investigación y su actualización. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recoger, elaborar los informes pertinentes y difundir resultados a través: web, boletín, tablones informativos, publicaciones. Revisar la página web de investigación. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de estudiantes en Grupos o Proyectos de Investigación, facilitando la asistencia a congresos, realizando concursos, etc. Durante los últimos cursos se ha creado una convocatoria de Becas de Estudiantes para apoyos de Grupos de Investigación ETSEM. Todo ello se ha realizado mediante convocatorias públicas, igualitarias y transparentes. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

MOVILIDAD

OBJETIVO GENERAL: contribuir al desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior, fomentando la movilidad de los Estudiantes, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios tanto dentro del país, como en Europa y en otros países del mundo.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar las relaciones de la Escuela con centros e instituciones internacionales, afines con nuestros estudios a fin de potenciar acuerdos de doble titulación tanto en Grado como en Máster. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incentivar la enseñanza en inglés dentro de la Escuela a fin de mejorar las relaciones de intercambio de alumnos con Universidades angloparlantes. <p>3. Ampliar la posibilidad de que los alumnos realicen estancias en el extranjero a partir de segundo curso.</p> <p>4. Mejorar la información de movilidad</p> | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de convenios de doble titulación de grado, tanto con Universidades europeas como latinoamericanas. En la actualidad hay acuerdos de doble titulación la Università degli studi di Catania y la Università degli studi di Palermo. Los convenios de movilidad suscritos hasta la fecha: 17/18: Palermo y Catania 18/19: Salerno y Lodz 19/20: Belgrado Gagliari y Klapeda 20/21: Oporto y Jonkoping (Suecia) Se ha realizado la "I Feria de Movilidad Académica Universitaria" Brasil-España. "Feria de Universidades de Brasil" Aumentar el número de convenios de doble titulación de Máster, tanto con Universidades europeas como Latinoamericanas. Incrementar la movilidad del profesorado, PAS y estudiantes (movilidad IN-OUT). El número de intercambios tanto de profesorado como de PAS y estudiantes se ha ido incrementando hasta la aparición de la pandemia originada por el COVID. En estos momentos se está superando esta fase y se espera un nuevo incremento de los intercambios para el futuro. Aumentar el número de profesores visitantes de otras instituciones para la realización de estancias de I+D en el Centro. El número de profesores visitantes para la realización de estancias de I+D en nuestro centro se ha visto afectado por causa de la pandemia originada por el COVID. En estos momentos se está superando esta fase y se espera que se reactiven las visitas de profesores para la realización de estancias de I+D en el futuro en nuestro centro. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un itinerario de asignaturas que los alumnos puedan cursar de forma voluntaria en inglés hasta un total de 30 créditos. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Redactar una nueva normativa interna que determine el número mínimo de créditos que los alumnos deben de haber cursado para poder realizar una estancia de intercambio en una Universidad Extranjera. Se ha implantado la posibilidad de realizar estancias en extranjero exigiéndose únicamente que los alumnos tengan aprobados en la ETSEM un mínimo de 90 créditos en el momento de solicitar el intercambio Erasmus. Establecer el nivel necesario que los alumnos deben de tener en el idioma correspondiente, para poder solicitar una beca Erasmus. Establecer qué asignaturas les pueden ser convalidadas tras la realización de una estancia de intercambio en una Universidad extranjera. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir resultados a través: de la web, boletines, tabloneros informativos, publicaciones. Mejorar la página web de movilidad. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO GENERAL: trabajar en el establecimiento de convenios de colaboración con Empresas líderes en el sector de la Edificación, así como con la Administración e Instituciones nacionales e internacionales para facilitar la inserción laboral del alumno a través de las prácticas externas y para la búsqueda de recursos para la Escuela.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|---|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar las relaciones de la Escuela con centros e instituciones nacionales o internacionales, afines a nuestros estudios, que puedan dar soporte a la formación laboral de nuestros alumnos a través de prácticas externas. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incentivar la relación entre la Escuela y la profesión. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Buscar recursos económicos externos a la Universidad. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Crear convenios nacionales e internacionales para las prácticas en empresa. Aumentar número de contratos de prácticas en empresa. Aumentar número de estudiantes en prácticas en empresa. <p>El servicio de Prácticas en Empresa ha seguido funcionando de manera extraordinaria, como era habitual, incluso en momentos tan complicados como los de la Pandemia. Se han aumentado el número de convenios con empresa, y, por tanto, el número de estudiantes en prácticas. Estamos todos los cursos superando los 200 convenios con estudiantes, incluso durante la pandemia, el número de prácticas en empresa se ha seguido incrementando respecto a años anteriores.</p> <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conferencias de profesionales de la construcción. <p>Se hacen conferencias de profesionales de la construcción siendo en Grado y Doble Grado fundamentalmente "Tengo una pregunta para ARPADA". En los Másteres y el Grado Inmobiliario hay más. Se han celebrado actos académicos para incrementar la visibilidad del Centro como las <i>Mesas de Debate</i> organizadas por el profesor jubilado D. Jesús González Martín o la "Jornada de la Plataforma Tecnológica de la Construcción".</p> <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar los recursos económicos, a través de la Subdirección de Relaciones Institucionales y Comunicación, así como de las Cátedras Universidad-Empresa y Aulas Universidad Empresa. Se han unido a Arpada, Proiescon y Mapei, IRSST, Placo y la Fundación Gómez Pintado, con las consecuentes aportaciones económicas por su parte. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

ESTUDIANTES

OBJETIVO GENERAL: asumir el reto de la formación integral del alumno, considerando la enseñanza como un procedimiento personalizado y tutelado, que complementa esta formación con la práctica externa, reforzando los valores, actitudes y habilidades necesarios para el ejercicio profesional.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|---|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Facilitar la integración de los estudiantes, ayudándoles y orientándoles en todas aquellas dificultades que pueda encontrar en la Universidad. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar actividades para la mejora de competencias transversales <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Favorecer la participación de los alumnos en los órganos de gobierno, las comisiones y las actividades que se desarrollen en el Centro. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la participación de los alumnos en las áreas de Investigación y de Innovación Educativa. <p>5.</p> <ul style="list-style-type: none"> Favorecer las relaciones institucionales permanentes con antiguos alumnos. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar la atención al estudiante (individual y en grupo). Revisar los programas de apoyo al alumno (Proyecto Mentor, Proyecto Talento...). Proponer nuevos programas de apoyo. Se ha revisado el Proyecto Mentor y se ha introducido el Proyecto Buddy, un proyecto pensado para los alumnos que llegan desde universidades extranjeras, a través de los programas de movilidad. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Programar actividades de orientación profesional (la comunicación, entrevista de trabajo, coaching...) <p>Se han realizado Cursos de Formación y Orientación para el Empleo. Van dirigidos a estudiantes de Arquitectura Técnica, Grado en Edificación y Postgrado impartidos por esta Escuela.</p> <p>Se reconoce un máximo de 1 crédito con carácter optativo para los estudiantes de Grado y 1 crédito de libre elección para los estudiantes de Arquitectura Técnica.</p> <p>Se ha creado el Diploma de Competencias Transversales Habilidades Profesionales (La Factoría del Talento) para estudiantes de la Escuela que lo pueden cursar de forma voluntaria y gratuita.</p> <p>Consiste en una formación anual que se imparte a los estudiantes a partir del 2º curso del Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas. El estudiante que inicia en segundo no abandona hasta que se gradúa en cuarto curso. Son tres cursos con dos asignaturas anuales distribuidas en cada uno de los semestres. La terminación del programa formativo permitirá al estudiante que le sean reconocidos los 6 créditos de optativa. El Diploma ha dado lugar a un Título Propio UPM que también se entrega a los estudiantes</p> <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Favorecer la asistencia de los alumnos en los órganos de gobierno y comisiones. Divulgar y regenerar las actividades extracurriculares conferencias, seminarios, talleres, retos, concursos, exposiciones, baile, pintura.... <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar a los alumnos que están finalizando el Grado o realizando los Másteres, para que formen parte de Grupos de Investigación e Innovación Educativa. Durante los últimos cursos se han creado becas extraordinarias de investigación para estudiantes con el fin de fomentar inquietudes investigadoras. <p>5.</p> <ul style="list-style-type: none"> Revitalizar la Asociación de Antiguos Alumnos. <p>Se han realizado los trámites en la CAM del título y reglamento. Se ha actualizado la página web de la Asociación en la Escuela. Se organizó la festividad patronal de San Juan de Ortega en Burgos.</p> |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

ESTUDIANTES

OBJETIVO GENERAL: asumir el reto de la formación integral del alumno, considerando la enseñanza como un procedimiento personalizado y tutelado, que complementa esta formación con la práctica externa, reforzando los valores, actitudes y habilidades necesarios para el ejercicio profesional.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| 6. <ul style="list-style-type: none"> Facilitar la comunicación de los alumnos con el Centro para considerar sus necesidades y la resolución de posibles problemas. Lograr una comunicación más fluida con los estudiantes. | 6. <ul style="list-style-type: none"> Mantener una actitud colaborativa con los representantes de los alumnos, así como reuniones periódicas. La Dirección ha mantenido constantes reuniones periódicas con los alumnos. Se ha apoyado también, a la representación de estudiantes ayudándoles en los actos de ASAT. Informar y hacer más visible todos los asuntos que puedan interesar de forma directa al estudiante. Durante estos últimos años la Delegación de Alumnos está participando en la elaboración de los Planes de Acción y Mejora, elabora sus propios objetivos y los revisa anualmente. |
| 7. <ul style="list-style-type: none"> Promover la enseñanza del uso de las herramientas informáticas aplicadas al programa formativo. Potenciar la participación de los alumnos en los cursos de formación y seminarios para el correcto uso de herramientas informáticas. | 7. <ul style="list-style-type: none"> Crear la figura de los "Grupos de Alumnos usuarios BIM". Estos alumnos colaborarán en distintas áreas de la Escuela en apoyo a la formación en las distintas herramientas informáticas, y que a cambio recibirán créditos de libre elección. Organizar cursos y seminarios de aprendizaje de herramientas informáticas. Estos cursos se llevan desarrollando durante estos últimos años, a través del Programa DHIA, actualmente denominado Cursos DHIA: programas de software de aplicación en el plan de estudios y en el entorno profesional de la edificación. Creación de un diploma acreditativo de competencias en el uso de herramientas informáticas aplicadas a la edificación. Se ha desarrollado el Diploma de Herramientas Informáticas bajo el Programa DHIA. |
| 8. <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la satisfacción de los estudiantes, resolviendo las peticiones realizadas por los alumnos desde hace tiempo. | 8. <ul style="list-style-type: none"> Obtener resultados satisfactorios en las encuestas realizadas a los estudiantes (encuesta general de satisfacción, encuestas de actividades realizadas en el Centro, Proyecto Mentor, movilidad...) Los resultados en todas estas encuestas han sido muy satisfactorios y año tras año se han analizado las observaciones que los alumnos nos han ido sugiriendo, convirtiéndose en áreas de mejora incorporadas en los planes de acción y mejora anuales. Algunas de estas mejoras consecuencia de las observaciones han sido: incremento de ordenadores portátiles de préstamo en biblioteca, espacios de estudio en planta Sótano 1, con pantallas de gran formato para estudiantes, mejora de la climatización de las salas, instalación de un sistema para el acceso al parking de alumnos, habilitación de una sala 3D para trabajos de impresión, cambio de contrata para la gestión de la cafetería y remodelación de equipos de cocina, colocación de taquillas, instalación de enchufes en aulas y áreas de estudio, compra de más ordenadores para préstamo al alumnado. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO GENERAL: fomentar el desarrollo de propuestas educativas que respondan a la realidad, compartiendo y transfiriendo las experiencias educativas innovadoras, para acrecentar y generalizar la experiencia. Crear condiciones permanentes para que las experiencias innovadoras se conviertan en una práctica institucionalizada.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los métodos de enseñanza- aprendizaje. 2. <ul style="list-style-type: none"> • Responder con diligencia a los avances tecnológicos, preocupándose de la actualización de las infraestructuras docentes, de investigación, de administración y servicios, para su adaptación a las nuevas tendencias en innovación educativa. 3. <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la participación de alumnos y PDI en las áreas de Innovación Educativa. | <ol style="list-style-type: none"> 1. <ul style="list-style-type: none"> • Organizar actividades sobre innovación educativa (conferencias, cursos, seminarios, concursos...). Se han organizado los Congresos internacionales de Innovación Educativa (CINIE) que ha propiciado la participación del profesorado. Asistentes al Congreso 17/18: 84, 18/19: 137, 19/20: 147, 20/21: 84. Ponencias 17/18: 54, 18/19: 137, 19/20: 104, 20/21: 54. • Incorporar los nuevos métodos en las enseñanzas de grado y postgrado. Los Grupos de Innovación Educativa han ido determinando anualmente sus objetivos que han sido incorporados a los planes de acción y mejora anuales y han sido revisados. Estos objetivos incorporan el desarrollo de diversos Proyectos de Innovación Educativa. 2. <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la integración de herramientas informáticas en las asignaturas de Grado y doble Grado. Se ha realizado un gran esfuerzo en integrar las herramientas informáticas para los alumnos (Programa DHIA). • Organizar actividades de formación del profesorado para la incorporación de las herramientas informáticas en la docencia impartida. Todas las actividades ofertadas a los alumnos también se han ofertado al profesorado. • Organizar actividades de formación del personal de administración y servicios para la incorporación de las herramientas informáticas. A través del plan de formación UPM se ha llevado a cabo diversas actividades de formación para la incorporación de herramientas informáticas. 3. <ul style="list-style-type: none"> • Organizar GIEs y PIEs en los que participen profesores y alumnos. Al día de hoy se mantienen los 5 GIEs que ya existían y los PIEs evolucionaron de la siguiente manera:(17/18:8, 18/19:4, 19/20:8 20/21:6). • Aumentar el número de PDI que participen en Grupos de Innovación Educativa (GIEs) y en Proyectos de Innovación Educativa (PIEs). (de los 20 profesores implicados en los GI en 2017/18 se ha ido pasando a 54 2018/19, 58 en 2019/20, 20 en 2020/21). • Fomentar la incorporación de actividades relacionadas con la innovación educativa que incrementen la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

RECURSOS HUMANOS PDI

OBJETIVO GENERAL: impulsar el desarrollo profesional del personal PDI adscrito al Centro aprovechando y ampliando conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo su participación e implicación en los objetivos estratégicos.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la actividad docente e investigadora del profesorado. Aumentar la participación e implicación del profesorado en las actividades del Centro. Proporcionar las herramientas adecuadas para el desarrollo de su actividad docente e investigadora. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un Plan de movilidad del profesorado (nacional e internacional). | <p>1.</p> <p>Incrementar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de profesores que participan en congresos y cursos de ámbito nacional e internacional. La organización de nuestros 3 Congresos ha aumentado la participación del profesorado. Número de profesores que participan en Grupos de Innovación Educativa. (de los 20 profesores implicados en los GI en 2017/18 se ha ido pasando a 54 2018/19, 58 en 2019/20, 20 en 2020/21). Número de profesores que realizan estancias en otras Universidades nacionales e internacionales. Se ha creado una convocatoria de ayudas para estancias internacionales. (3 profesoras de la Escuela han podido disfrutar de la convocatoria que sacamos para ayuda de profesores del centro para realizar estancias que diesen lugar a tesis doctorales con mención internacional.). Los dos últimos cursos claramente se vieron afectados por la situación de pandemia * Objetivos e indicadores del apartado de investigación. En resumen, se ha hecho todo lo posible para la promoción y participación del profesorado, en este sentido. Se ha fomentado la participación en todas las actividades de investigación, de Innovación Educativa y de gestión de la Escuela (su participación en los Congresos que organiza el Centro). Se han apoyado todas las iniciativas de los profesores de la Escuela. Desde el mes de marzo de 2020 y como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia, se ha producido un menor gasto en la Escuela y por el contrario el profesorado ha visto incrementadas sus necesidades de equipos informáticos. Desde la Dirección de la Escuela se han repartido 22.000 € a los Departamentos para que pudiesen atender las necesidades equipos informáticos de los profesores. Esta cantidad se ha adjudicado a cada Departamento o sección departamental en función del número de profesores adscritos. Se ha trabajado junto a los directores de Departamento a la hora de transmitir al Rectorado e impulsar en Gerencia la promoción de todos los profesores de la Escuela que disponían de la correspondiente acreditación. De la misma formase han transformando plazas de Profesor Asociado a Ayudante (se han obtenido plazas de Ayudante y de Profesor Ayudante Doctor para profesores asociados del Centro cuando los Departamentos, a los que estaban adscritos, no estaban situados en los puestos preferentes de asignación de plazas, en el ranking elaborado por el Rectorado). Se ha creado el servicio de Publicaciones de la Escuela con los fines de ayudar en la acreditación del profesorado y facilitar a los estudiantes la adquisición de distintos materiales impresos. Se ha financiado la publicación en la revista DYNA (JCR-Q4) de artículos procedentes del congreso CITE. El año pasado se destinaron 13.213 €. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Objetivos e indicadores del apartado de movilidad. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

RECURSOS HUMANOS PDI

OBJETIVO GENERAL: impulsar el desarrollo profesional del personal PDI adscrito al Centro aprovechando y ampliando conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo su participación e implicación en los objetivos estratégicos.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema para la evaluación del desempeño del profesorado. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una buena comunicación con los órganos de gestión y ordenación del Centro. (Comunicación, actitud de puertas abiertas). Lograr una comunicación más fluida y adecuada con el PDI con el fin de detectar sus necesidades, inquietudes y dificultades. Informar y hacer visible todos los acuerdos, noticias y asuntos que puedan interesar de forma más directa al PDI. <p>5.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conseguir satisfacer las necesidades del profesorado. | <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un procedimiento para el reconocimiento del desempeño y del rendimiento. Reconocer tanto la actividad docente como la investigadora. La UPM ha elaborado el Programa Docentia que está en proceso de acreditación. Este programa permite evaluar la labor docente del profesorado y como consecuencia, la valoración favorable de dicha labor, implica la consecución de la llamada retribución económica "quinquenio". Obtener valores positivos (media de todos los valores/curso académico) en las evaluaciones docentes del profesorado (evaluación que el alumno hace sobre la labor docente del profesor). Tradicionalmente se han venido haciendo las encuestas de evaluación docente y los resultados son bastante satisfactorios alcanzándose valores alrededor de 3,80 sobre 5. Reconocer los valores positivos de las evaluaciones docentes del profesorado. Las evaluaciones positivas en el Programa Docentia, suponen el reconocimiento de los quinquenios. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Despliegue del Plan de Comunicación de la Escuela. Mantener (por parte de la Dirección) reuniones periódicas con Directores de Departamento y Coordinadores de asignaturas. Mejorar la página web del Centro. Mantener actualizada toda la información en web de interés al PDI. Actualizar agenda PDI. Ha desaparecido la agenda PDI. <p>5.</p> <ul style="list-style-type: none"> Obtener valores positivos de satisfacción del profesorado. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

RECURSOS HUMANOS PAS

OBJETIVO GENERAL: impulsar el desarrollo profesional del PAS aprovechando y desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes y potenciando y motivando su participación e implicación en los objetivos estratégicos del Centro.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar una estructura adecuada y coherente con las necesidades del Centro. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la satisfacción y motivación del PAS. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar el desarrollo del PAS para la consecución de los fines estratégicos institucionales a través de una adecuada formación. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lograr una comunicación e información más fluida y adecuada con el PAS. Potenciar buena relación y comunicación entre los servicios de la Escuela Informar sobre todos los acuerdos y asuntos que puedan resultar de interés al PAS. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar la relación de puestos de trabajo. Revisar el organigrama del Centro. Negociar la relación de puestos de trabajo, solicitar la creación de puestos y provisión de los mismos. <p>Se ha realizado el estudio de necesidades de personal laboral de la Escuela en 2017-2018 y se han negociado, con Gerencia, sucesivas propuestas que se han visto reflejadas en el documento de la última modificación de la <i>Relación de Puestos de Trabajo</i> de personal laboral (RPT- Laboral), con la creación de nuevas plazas en distintos servicios y la modificación de otras, pasando de 25 puestos de laborales en 2017-2018 a 29 puestos. Alguna, de las que ya se han cubierto definitivamente, ha permitido la promoción de personas y otras, que siguen en proceso, se proveerán en los próximos concursos. De igual manera, entre 2017 y 2019, se ha realizado el estudio de necesidades de personal funcionario que, tras negociar con Gerencia las propuestas presentadas de puestos en administración, gestión económica, informática o biblioteca, donde hemos pasado de 27 puestos de funcionarios a tener 35 puestos que se reflejan en la <i>Relación de Puestos de Trabajo</i> de personal funcionario (RPT-funcionario). Algunas de las que ya se han cubierto definitivamente también han permitido la promoción y otras, se espera que se provean próximamente.</p> <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la promoción del PAS <p>Se ha apoyado de manera incondicional la promoción, horizontal y vertical (concurso de méritos, libre designación y comisión de servicios) del personal funcionario y del personal laboral de la Escuela siempre que se ha podido. Se ha solicitado la prórroga de todas las Jornadas partidas provisionales concedidas y se han solicitado nuevas Jornadas y Complementos de Dirección, según necesidades de los distintos Servicios. Se han mantenido entrevistas individualizadas para detectar posibles vías en la carrera profesional de cada persona y así poder favorecer e impulsarla, en la medida posible,</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la participación del personal en las actividades de la Escuela. El PAS cada vez más participa en la elaboración de sus propios objetivos y la revisión de estos. Algunas iniciativas realizadas por el Centro han implicado la participación del PAS, lo mismo que la participación de otros colectivos Mejorar su movilidad. Incrementar las salidas a instituciones convocatorias e internacionales. A pesar de haberse lanzado diversas convocatorias, el personal no ha respondido a éstas. Mejorar los valores de satisfacción de los usuarios de los servicios (PDI y estudiantes) (media de la valoración por curso académico). Los resultados de satisfacción son bastante satisfactorios. Las encuestas se cuelgan en la página web, ahí se pueden consultar los resultados. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar las herramientas adecuadas para el desempeño del puesto de trabajo. A principio de curso se hace una detección de necesidades de formación que posteriormente se envía a la mesa de formación para que sea tenido en cuenta en los planes UPM. Se ha facilitado a todo el personal la asistencia a cursos institucionales y externos según se han solicitado. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

RECURSOS HUMANOS PAS

OBJETIVO GENERAL: impulsar el desarrollo profesional del PAS aprovechando y desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes y potenciando y motivando su participación e implicación en los objetivos estratégicos del Centro.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar el desarrollo del PAS para la consecución de los fines estratégicos institucionales a través de una adecuada formación. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lograr una comunicación e información más fluida y adecuada con el PAS. Potenciar buena relación y comunicación entre los servicios de la Escuela Informar sobre todos los acuerdos y asuntos que puedan resultar de interés al PAS. | <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar las herramientas adecuadas para el desempeño del puesto de trabajo. Se ha gestionado una beca que ha cubierto la totalidad del precio de la matrícula de uno de los cursos externos solicitados por una personal y se ha concedido ayuda económica para cubrir parte de la matrícula de otro curso solicitado. Asimismo, se ha realizado un estudio de necesidades de medios materiales para actualizar los puestos de trabajo. Se han detectado, desde el primer momento del estado de alarma 2020, las nuevas necesidades de medios, especialmente informáticos, para poder trabajar de forma telemática en los puestos que tienen posibilidades de hacerlo. A todos los que lo han solicitado, se les ha comprado un equipo informático. Todos los puestos, especialmente los que tienen atención al público, se han adaptado para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria recomendadas, colocación de pantallas, disposición de gel y desinfectante, papel... Incrementar la formación, utilizando recursos tanto externos, propios de los planes de formación de la universidad, como los recursos internos de la propia Escuela. Estamos aprovechando la oferta formativa de la Comunidad de Madrid y específicamente la que se incluye procedente de la UPM. Se ha realizado cada año, un estudio de necesidades de formación y se han solicitado al rectorado los cursos específicos necesarios. Se ha facilitado a todo el personal la asistencia a cursos institucionales y externos según se han solicitado. Se ha gestionado una beca que ha cubierto la totalidad del precio de la matrícula de uno de los cursos externos solicitados. Se ha concedido ayuda económica para cubrir parte de la matrícula de otro curso solicitado. Se ha dotado de vestuario adecuado, con logo institucional, al personal laboral que lo ha solicitado Potenciar la formación de la lengua inglesa. La UPM organiza todos los años cursos de idiomas para todo el personal. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener reuniones periódicas con los responsables de los servicios. Se han mantenido reuniones periódicas de miembros del equipo directivo junto a la Administradora del Centro (mínimo 2 anuales), con los Responsables de cada uno de los Servicios y otros representantes a través de la Comisión de PAS. Durante la pandemia se ha convocado a todo el personal mediante reuniones telemáticas. Impulsar la Comisión PAS. Se han mantenido reuniones periódicas con la Comisión PAS (mínimo 2 anuales), al tiempo que se han seguido manteniendo las reuniones informales mediante los llamados "desayunos/meriendas PAS" con todo el personal, tanto de mañana como de tarde buscando un punto de encuentro distendido y familiar. (2-3 anuales). Informar sobre los acuerdos de la Junta de Escuela, Comisión de Gobierno, del Claustro y del Consejo de Gobierno. Todos los acuerdos de Junta de Escuela están colgados en web y la Dirección envía a todos los grupos de interés los acuerdos tomados sobre todo en Consejo de Gobierno y en Comisión Permanente. Informar regularmente sobre los gastos ya realizados dentro del presupuesto. Se ha realizado una comunicación e información bimestral sobre el desarrollo del presupuesto ordinario y de los cánones. Actualización permanente de la sección PAS en la página web. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

RECURSOS MATERIALES

OBJETIVO GENERAL: responder con diligencia a los avances tecnológicos, preocupándose de la actualización de las infraestructuras docentes, de investigación, de administración, gestión y servicios, para su adaptación a las nuevas tendencias en innovación educativa.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporar tecnologías de vanguardia y programas innovadores vinculados a las actividades del Centro (recursos y servicios de aprendizaje y apoyo a los estudiantes). <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Optimizar los espacios del Centro <p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar las instalaciones y recursos materiales de los espacios del Centro. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar la proporción de ordenadores/alumnos. Mantener dotación adecuada de ordenadores u otro material informático tanto para el personal (PDI y PAS) como al dedicado a la formación. Solo en ese último curso académico se han dotado 30 ordenadores portátiles, 5 impresoras, 10 ordenadores de sobremesa, 10 cámaras fijas, 30 cámaras portátiles y 50 diademas para la docencia del profesorado. Se ha recableado de la red informática de la Escuela con cambio a una fibra óptica de mayor capacidad para operar un ancho de banda de 10 Gb. Esto ha supuesto un aumento de la velocidad de transmisión de datos de 1 Gb a 10 Gb. Han aumentado el número de ordenador de préstamo. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Redistribuir y reasignar los espacios en el Centro. Estudiar la optimización de aulas y despachos. Se ha estudiado la optimización de espacios, se han acondicionado espacios abiertos para que los alumnos puedan aprovecharlos para distintas actividades, se ha acondicionado también el aula de exámenes de la planta 2, hemos realizado el estudio de calificación energética. Se han realizado obras para la optimización de los despachos: Secretaría de Dirección, despachos de Subdirectores, Oficina de Promoción..... Crear un Aula de Grados. Se ha dotado a la Escuela de una Sala de Grados con versatilidad para poder operar como un espacio polivalente. Situada en la planta S1 con nuevo mobiliario, solado, capacidad para proyección bidireccional y un mural corporativo. <p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los recursos en las aulas y los laboratorios. Se han instalado Sistemas de Videoconferencia en 11 aulas mediante cámaras, micrófonos inalámbricos y codificadores de video digital. Se ha creado el Laboratorio FAB LAB para impresión 3D. Se han adquirido dos impresoras 3D y una cortadora láser. Se han realizado acuerdos con empresas de software para trabajos de modelado, escaneado e impresión 3D. Se han sustituido 26 ordenadores en el Aula 3 de Informática. En la planta P1 se ha transformado el aula existente para obtener el Aula Museo de Herramientas que aloja la colección de herramientas de D. Pascual Úbeda de Mingo y D. Anselmo Esteban Castro, profesores ya jubilados. Se ha creado una Sala para Plató de Grabación Moocs y cursos online. En la planta S2 se ha acondicionado un espacio perdido para dotar a la Escuela de un espacio para grabación y edición de videos educativos. Fuimos la primera Escuela de la UPM, después del Centro piloto, en aprovechar la convocatoria realizada al efecto. SE ha implantado un sistema de cartelería digital para la publicación de anuncios. Mejorar los recursos bibliográficos. Se ha realizado la digitalización selectiva del fondo bibliográfico histórico o especial. Se ha realizado la catalogación retrospectiva de los fondos no automatizados en el sistema integrado de gestión bibliotecaria. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

RECURSOS MATERIALES

OBJETIVO GENERAL: responder con diligencia a los avances tecnológicos, preocupándose de la actualización de las infraestructuras docentes, de investigación, de administración, gestión y servicios, para su adaptación a las nuevas tendencias en innovación educativa.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|---|
| <p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar las instalaciones y recursos materiales de los espacios del Centro. | <p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los recursos audiovisuales: proyectores, sistema audiovisual del Salón de Actos. Se han instalado Sistemas de Videokonferencia en 11 aulas mediante cámaras, micrófonos inalámbricos y codificadores de video digital. Se han montado 2 pantallas de visualización y reproducción de la información en el vestíbulo principal. Instalar un nuevo Sistema de Aire Acondicionado en el Salón de Actos. Se han realizado nuevas instalaciones de aire acondicionado en el Salón de Actos, Oficina de Calidad, despacho de adjuntía y en las Aulas Teóricas de planta P2. Instalar una nueva caldera gas. Se ha procedido a la instalación de una nueva caldera. Se ha realizado la revisión de todos los radiadores sustituyendo 25 de ellos por otros más potentes y eficaces. Poner taquillas para los alumnos, incrementar enchufes, microondas... Poner línea de vida en la cubierta del edificio. Se ha colocado una línea de vida en cubierta y se ha colocado un suplemento a las barandillas de las escaleras interiores para cumplir el CTE. Reformar y pintar espacios. Se sustituyó el antiguo pavimento del Salón de Actos, de madera muy deteriorado, por un suelo laminado. Se ha cambiado el pavimento y se ha realizado una extracción forzada del aire interior de la Sala de Juntas. Se ha dotado de nuevos aseos a la Planta S1 donde están ubicadas la Cafetería, Sala de Juntas y varias aulas, que supone la posibilidad de usarlos con comodidad desde las zonas próximas a Cafetería y Delegación. Se procedió, a petición de profesores que impartían docencia en las Aulas de Informática, a eliminar el tabique que unía las aulas UNO y DOS, para obtener un único espacio con la ventaja de poder alojar al mismo tiempo a un número superior de estudiantes. Se han reformado los aseos y el vestuario de la pista polideportiva y los despachos adyacentes a la Sala Uno en la planta primera de administración. Se han realizado las gestiones necesarias para que el aparcamiento de Bicicletas BICIMAD esté situado en la Avenida Juan de Herrera pegado a nuestra Escuela. Se ha sustituido el pavimento, la instalación eléctrica y se ha eliminado el mostrador de Secretaría de Alumnos que producía un importante "efecto barrera" y se ha colocado un nuevo mobiliario. Se han sustituido en parte de la Escuela tubos fluorescentes por LED con un ahorro de 25872kwh al año lo que supone la emisión de 8,56 t de CO₂ menos a la atmósfera al año. En términos exclusivamente económicos, la inversión se amortiza en cuatro años. Se ha recableado de la red informática de la Escuela con cambio a una fibra óptica de mayor capacidad para operar un ancho de banda de 10 Gb. Esto ha supuesto un aumento de la velocidad de transmisión de datos de 1 Gb a 10 Gb. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

SERVICIOS

OBJETIVO GENERAL: planificar, coordinar y mejorar el funcionamiento de los servicios, propiciando un alto grado de calidad, para que revierta en la enseñanza, la investigación y las relaciones con la sociedad.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificar, evaluar y revisar los servicios de la Escuela para seguir mejorando. Definir las principales funciones que realizan los servicios y difundirlas. Definir los objetivos anuales de los servicios. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Obtener resultados positivos de satisfacción en las encuestas realizadas a los usuarios de los servicios. Los resultados han sido muy positivos durante estos cuatro cursos. Obtener buenos resultados en el sistema de reclamaciones y sugerencias relativas a los servicios. Mantener reuniones con responsables de servicio para la definición de objetivos (mínima una al año). Se han seguido mantenimiento las reuniones formales a través de la comisión PAS, así como las informales a través de los Desayunos y Meriendas y se ha conseguido que la mayoría de los servicios definan y revisen sus objetivos. Dichos objetivos se incluyen anualmente en los Planes y Mejora del Centro. Objetivos del apartado de Recursos Humanos PAS. |

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

OBJETIVO GENERAL: desarrollar una política de protección de la salud y seguridad de las personas mediante la prevención de los riesgos derivados del trabajo u otros riesgos que se puedan dar en el Centro.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones de trabajo Promover la mejora de la educación en materia de prevención y seguridad, a través de una adecuada información y formación de los trabajadores, dirigida a mejorar el conocimiento sobre los riesgos derivados del trabajo y la forma de prevenirlos y evitarlos. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar protocolos de actuación en casos de emergencia. Implantación. Está redactado el Plan de Autoprotección y estamos programando un Simulacro contra incendios. Determinar posibles riesgos en cada puesto de trabajo y establecer las medidas necesarias para trabajar en las condiciones más adecuadas. El servicio de prevención de Riesgos Laborales de la UPM tiene pensado realizar una nueva evaluación de riesgos laborales. Implantar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Poner línea de vida en cubierta del edificio. Se ha colocado una línea de vida en cubierta y se ha colocado un suplemento a las barandillas de las escaleras interiores para cumplir el CTE. Organizar el reciclaje. Se han hecho diversas acciones al respecto, organizándose reciclaje de material eléctrico, del papel, de los laboratorios... Actualmente estamos colaborando con el Servicio de prevención de Riesgos Laborales de la UPM en la elaboración de un Plan de Gestión de Residuos. Estudiar la problemática del arbolado. Se ha llevado a cabo la podada de algunos árboles que estaban enfermos. Se ha realizado un estudio del arbolado de la Escuela y se ha realizado la tala de los ejemplares enfermos o que suponían un peligro, repoblando con nuevo arbolado. Durante la tormenta "Filomena" tuvimos menores siniestros que otros centros de la UPM gracias a esta actuación que se realizó un par de años antes. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: responder y anticiparse a las necesidades de la sociedad, comprometerse con la transferencia de conocimientos de carácter científico y tecnológico, como fuentes de innovación y mejora de la competitividad, incrementando el valor práctico de las investigaciones que se desarrollan en el Centro. Preservar los recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la presencia del Centro y de sus representantes en los órganos de gobierno de la Universidad e Instituciones del entorno de la Edificación. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar en el entramado social mediante actividades y la formalización de convenios con Instituciones y Empresas. | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar e impulsar la participación del Equipo Directivo y de los líderes intermedios en Comisiones de la UPM y de Instituciones. Participación en general del profesorado. Se ha desarrollado una importante labor en el área de la responsabilidad social corporativa, pudiendo destacar la celebración de los siguientes actos: Realización de jornada durante la Semana de la Ciencia: "Diversidad y Edificación Accesible: un reto obligado". Convenio con la Fundación Juan XXIII para la inclusión de las personas con discapacidad intelectual: Diferentes pero iguales. Realización de la Jornada "Accesibilidad y Plataforma Única. Nuevas Perspectivas, Nuevos Retos" dentro del ciclo de "Jornadas sobre la Actualidad e Innovación en Accesibilidad y Diversidad del Entorno Construido". En el Día Internacional de la Discapacidad, realización del acto "Jornada de Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Universidad". Realización de jornada en la Semana de la Ciencia: "Ciudades inclusivas para todos". Realización de los cursos sobre accesibilidad: "Universidad y Accesibilidad, avances y retos de futuro", "Accesibilidad universal y diseño para todos aplicado a la edificación y el entorno construido. Fundamentos, normativa y criterios de aplicación". Presentación Avances y evolución Proyecto TACDBA. Todos en una misma aula. Conocimiento y diversidad sin barreras". Realización de la "III Jornada Internacional – Workshops para la inclusión de las mujeres con discapacidad en la educación superior e investigación. Avances y retos de futuro". Se han realizado cuatro ediciones con carácter anual del "Concurso de Cárteles Contra la Violencia de Género" para toda la comunidad educativa de la Escuela, dotado con 300, 200y 100 euros al primer, segundo y tercer puesto. <p>2. Aumentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de convenios de colaboración con empresas e Instituciones. Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Juan XXIII Roncalli para el desarrollo del Título Propio "Ciudades Inteligentes y Naturación Urbana en la Edificación". Convenio con la Universidad Santo Tomás de Colombia. Sección Tunja, para el desarrollo de la colaboración en el Título Propio "Ciudades Inteligentes y Naturación Urbana en la Edificación". Convenio con la Universidad Católica de Colombia para el desarrollo de la colaboración en el Título Propio "Ciudades Inteligentes y Naturación Urbana en la Edificación". Convenio con la Asociación "A Toda Vela", para el ocio de personas con discapacidad intelectual. Se ha dado difusión entre los estudiantes de la información sobre las posibilidades que tienen de realizar sus Proyectos Fin de Grado o Máster en materia de cooperación al desarrollo y asistencia a los tutores de estos proyectos para que conozcan las distintas posibilidades de ayudas económicas que ofrece la UPM. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|

TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: responder y anticiparse a las necesidades de la sociedad, comprometerse con la transferencia de conocimientos de carácter científico y tecnológico, como fuentes de innovación y mejora de la competitividad, incrementando el valor práctico de las investigaciones que se desarrollan en el Centro. Preservar los recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.

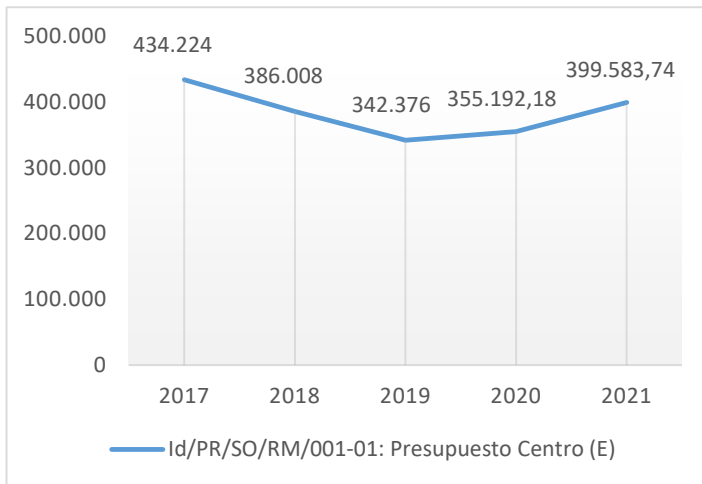
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS OPERATIVOS/INDICADORES |
|--|--|
| <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar en el entramado social mediante actividades y la formalización de convenios con Instituciones y Empresas. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Colaborar, a través de proyectos de investigación u otras actividades, con países menos desarrollados. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar actuaciones medio ambientales que incrementen la sostenibilidad del Centro. <p>5.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informar y hacer visible todos los acuerdos y asuntos de la Escuela que puedan interesar a la sociedad. | <p>2. Aumentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de convenios de colaboración con empresas e Instituciones. Realización de dos ediciones del Título Propio "Ciudades Inteligentes y Naturación Urbana en la Edificación" con una cantidad total financiada por la Fundación Once de 120000 € (60000 € por curso) a través del Fondo Social Europeo. Número de profesores que participen en comisiones y grupos de trabajo en organismos en el sector de la edificación. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar las actividades que realiza la Comisión de Cooperación al Desarrollo. Esta comisión no ha estado realmente activa durante estos 4 años. No obstante, la nueva Dirección tiene proyectado la creación de la Subdirección de Objetivos de Desarrollo Sostenible para fomentar las actividades de cooperación al desarrollo. *Objetivos e indicadores del apartado investigación. <p>4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar el reciclaje de papel y otros residuos generados en la Escuela. Se han hecho diversas acciones al respecto, organizándose reciclaje de material eléctrico, del papel, de los laboratorios... Actualmente estamos colaborando con el Servicio de prevención de Riesgos Laborales de la UPM en la elaboración de un Plan de Gestión de Residuos. Se han colocado tres compostadores de un metro cúbico de capacidad cada uno para una gestión más sostenible de los restos de podas y labores de jardinería. Disminuir el consumo de recursos: calefacción, electricidad (dispositivos de detección de presencia, etc.). Se han sustituido en parte de la Escuela tubos fluorescentes por LED con un ahorro de 25872kwh al año lo que supone la emisión de 8,56 t de CO₂ menos a la atmósfera al año. En términos exclusivamente económicos, la inversión se amortiza en cuatro años. Se han instalado dispositivos de presencia en los aseos. <p>5.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desplegar el Plan de Comunicación de la Escuela. Difundir a través de la web y de otros medios de comunicación temas de interés para la sociedad. |

REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

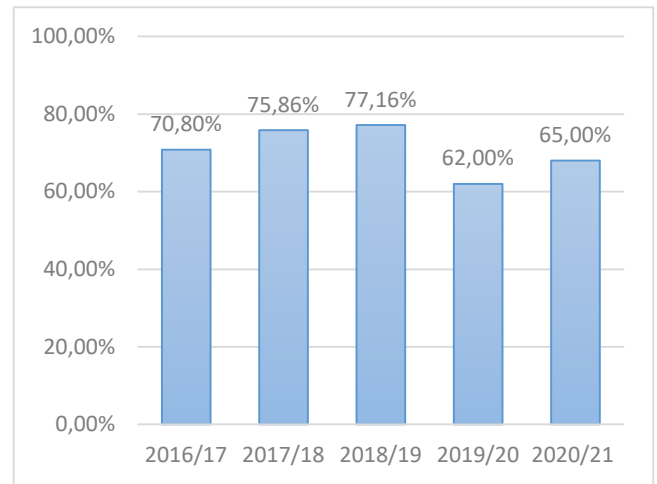
| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

5. EVOLUCIÓN DE INDICADORES clave

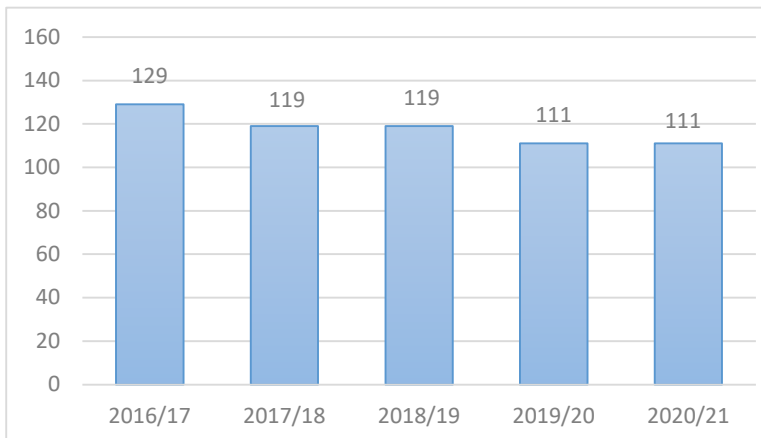
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO



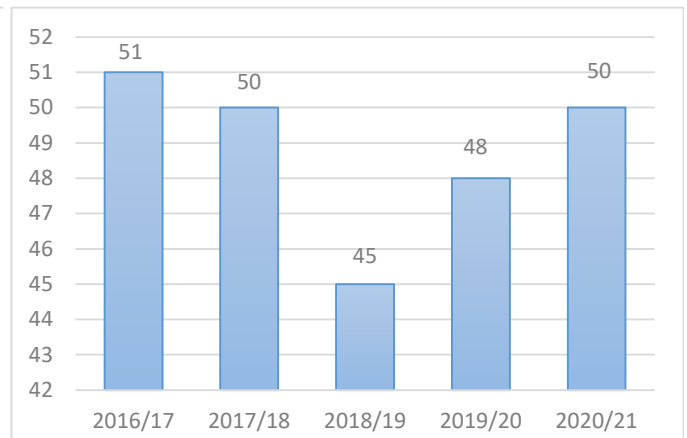
TASA DE ÉXITO DE GESTIÓN



PERSONAL PDI



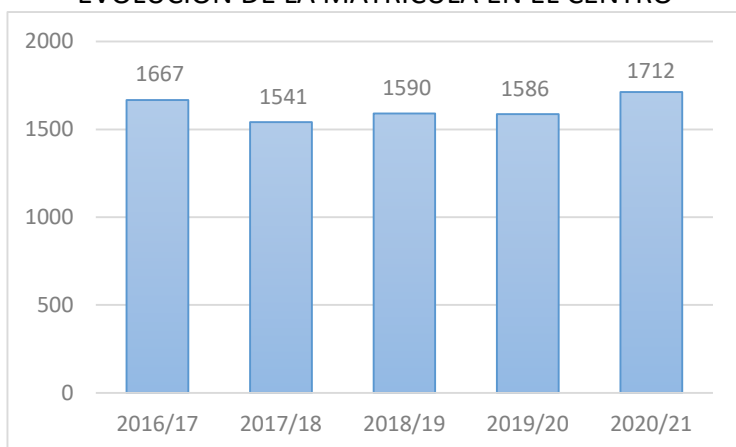
PERSONAL PAS



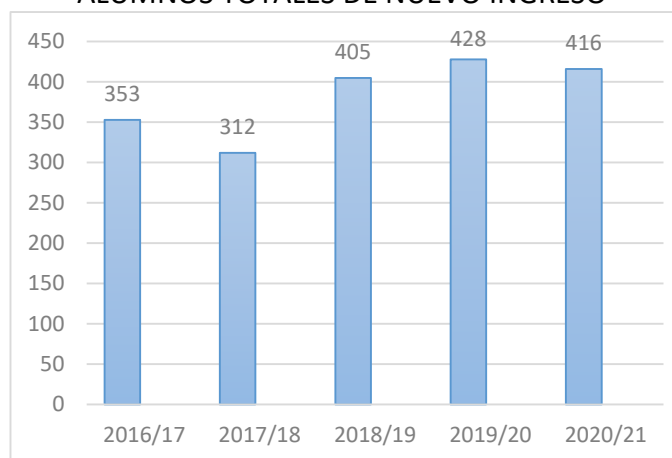
REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

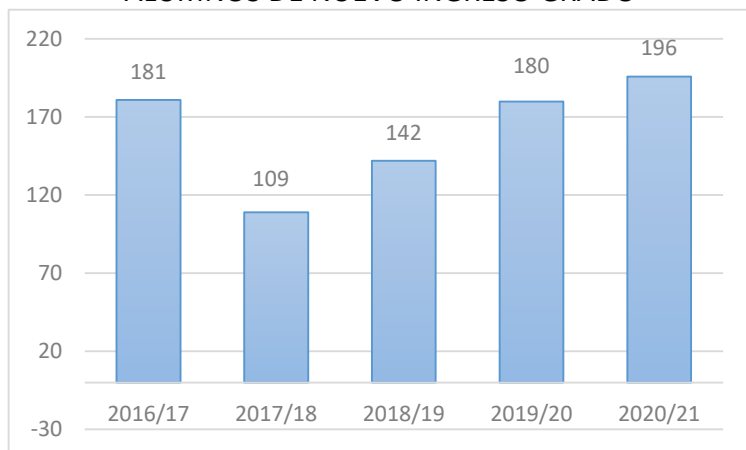
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN EL CENTRO



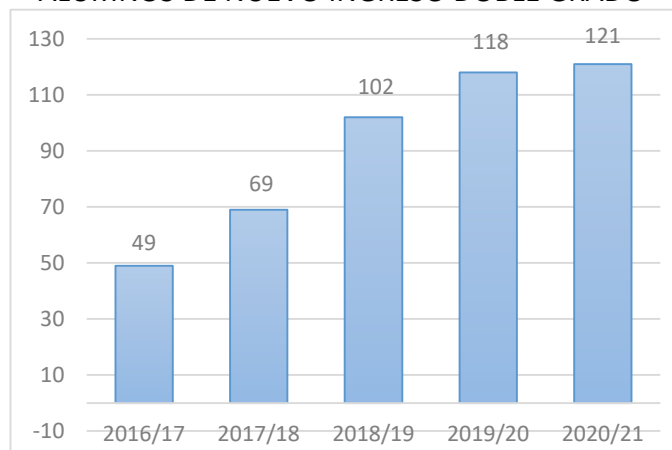
ALUMNOS TOTALES DE NUEVO INGRESO



ALUMNOS DE NUEVO INGRESO GRADO



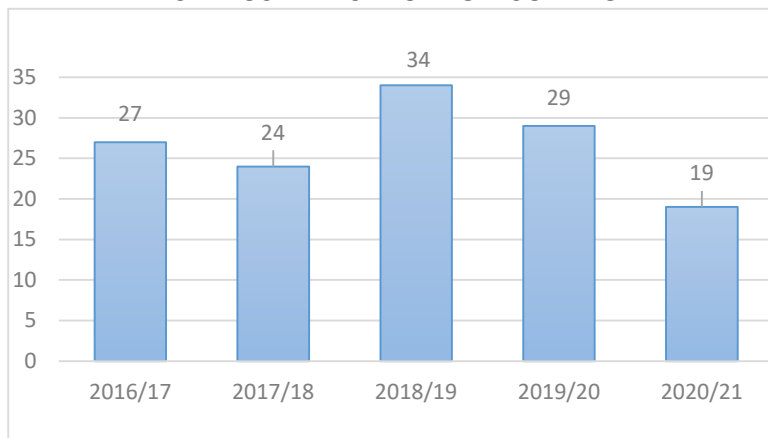
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DOBLE GRADO



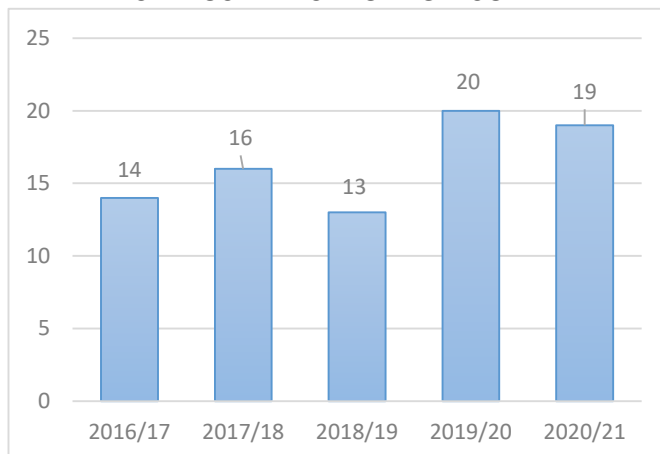
REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| | | | |
|---|--|-------------------------------|---------------------------------|
| CÓDIGO RV/PE2016/2017-2019/2020 | FECHA EDICIÓN INICIAL 31/10/2021 | FECHA DE REVISIÓN - | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |
|---|--|-------------------------------|---------------------------------|

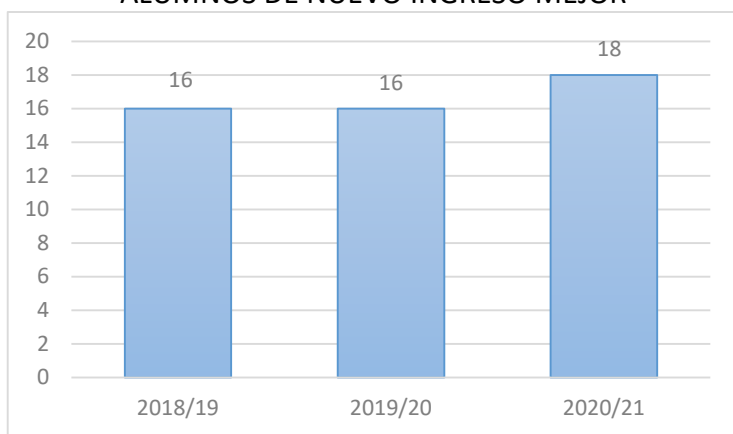
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO MAGE



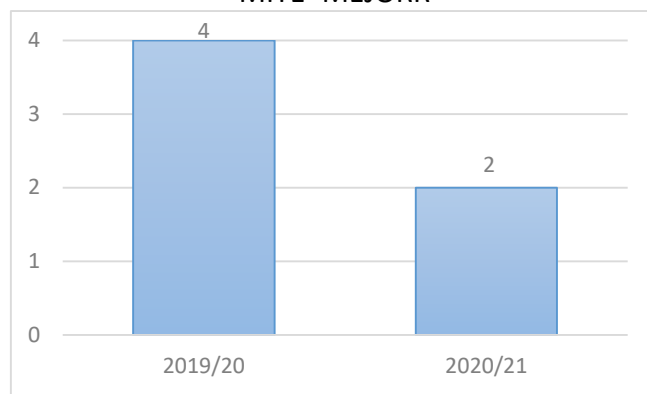
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO MITE



ALUMNOS DE NUEVO INGRESO MEJOR

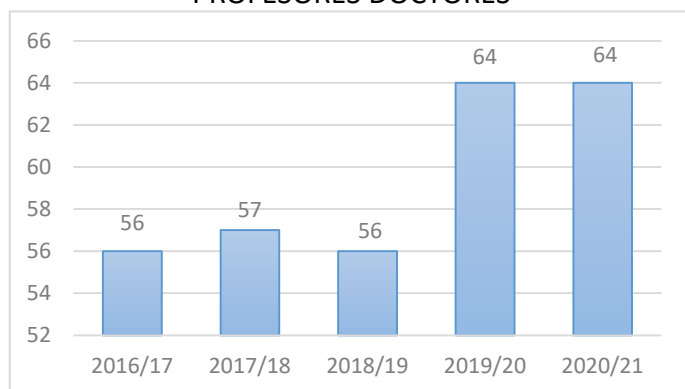


ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DOBLE MÁSTER MITE+MEJORR

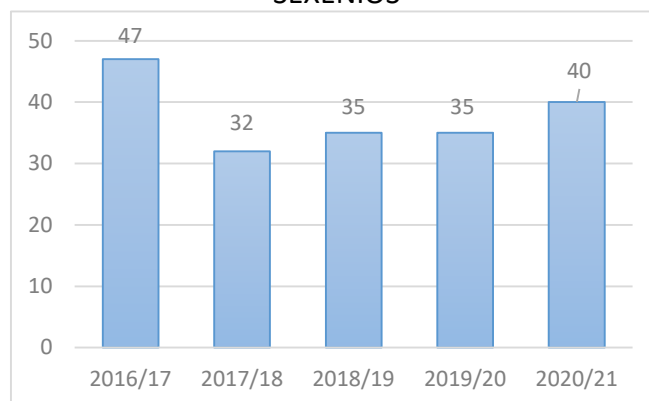


INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

PROFESORES DOCTORES



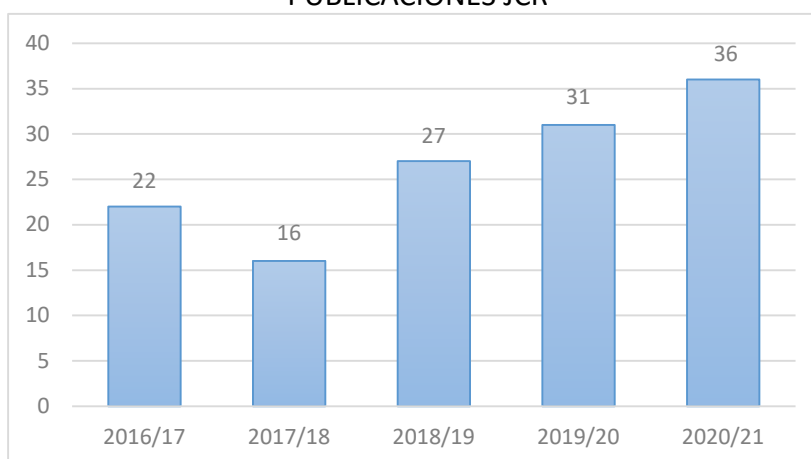
SEXENIOS



REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

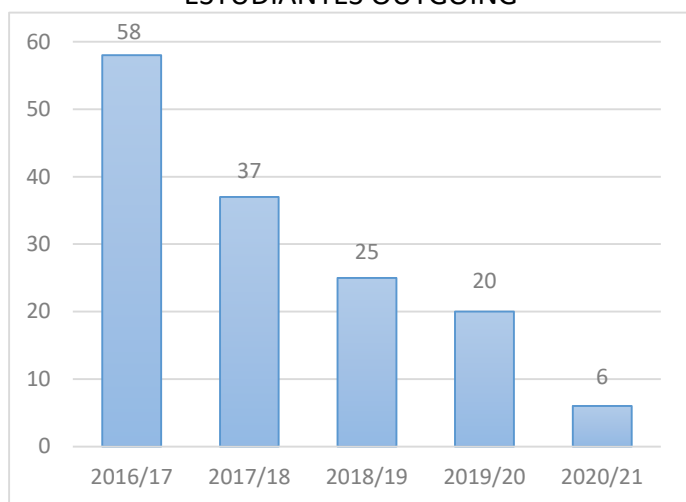
| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

PUBLICACIONES JCR

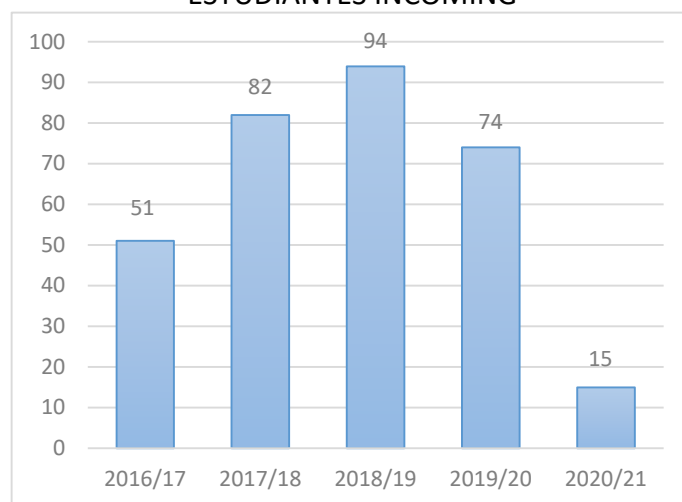


INDICADORES DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EN EMPRESA

ESTUDIANTES OUTGOING



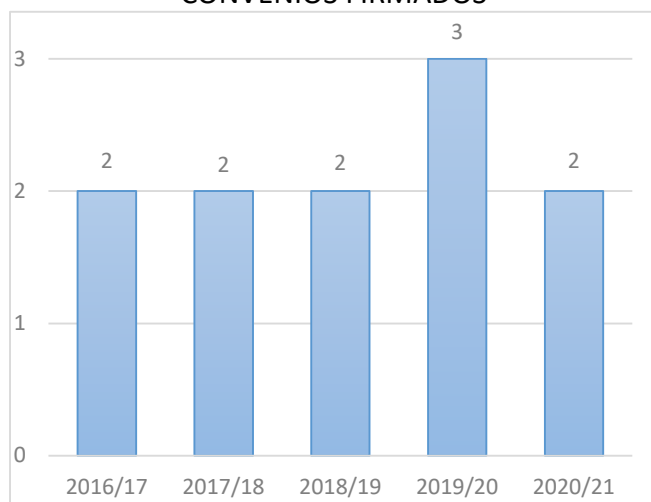
ESTUDIANTES INCOMING



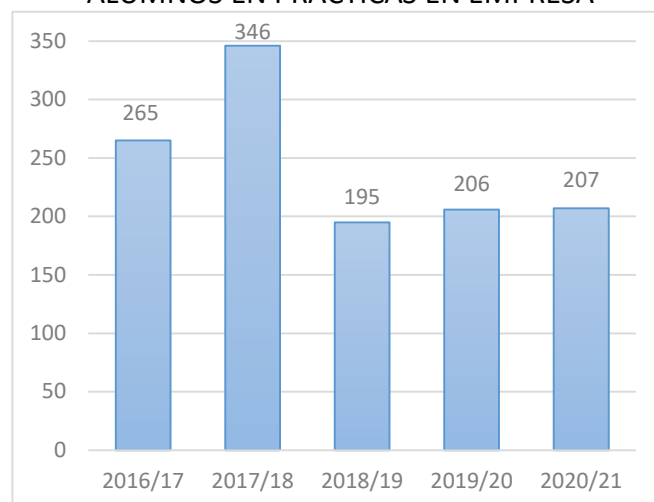
REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO: CURSOS 2016/2017-2019/2020

| CÓDIGO | FECHA EDICIÓN INICIAL | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| RV/PE2016/2017-2019/2020 | 31/10/2021 | - | 00 |

CONVENIOS FIRMADOS

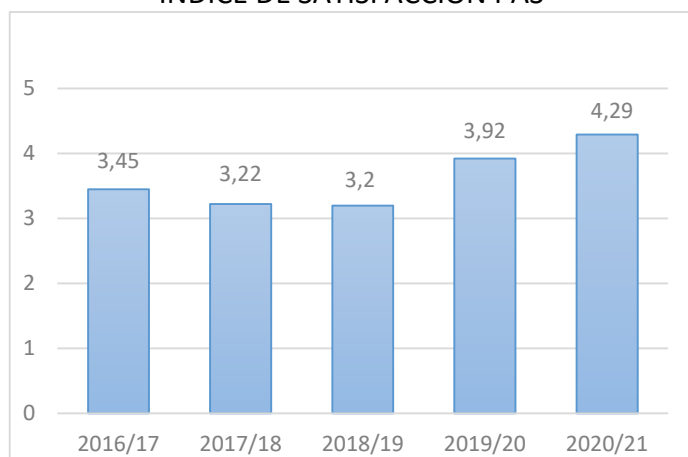


ALUMNOS EN PRÁCTICAS EN EMPRESA

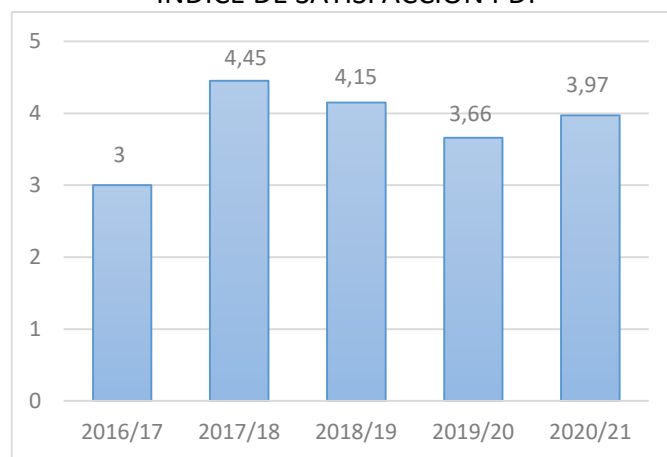


MEDIDAS DE PERCEPCIÓN

ÍNDICE DE SATISFACCIÓN PAS



ÍNDICE DE SATISFACCIÓN PDI



ÍNDICE DE SATISFACCIÓN ALUMNOS

